



Tema 9 del programa provisional

TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

SEGUNDA REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR

Roma, 29 de octubre - 2 de noviembre de 2007

INFORME DEL FONDO MUNDIAL PARA LA DIVERSIDAD DE CULTIVOS

1. En el Artículo 18 del Tratado se dispone que “*Las Partes Contratantes se comprometen a llevar a cabo una estrategia de financiación para la aplicación del presente Tratado*” con el objetivo de “*potenciar la disponibilidad, transparencia, eficacia y efectividad del suministro de recursos financieros para llevar a cabo actividades en el marco del presente Tratado*”¹.
2. En su primera reunión, el Órgano Rector aprobó la *Estrategia de financiación del Tratado Internacional* mediante la resolución 1/2006². En la resolución 1/2006, el Órgano Rector señalaba “*que el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos es un elemento esencial de la Estrategia de financiación en relación con la conservación ex situ y la disponibilidad de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*”³.
3. En su primera reunión, el Órgano Rector también celebró un *Acuerdo de Relaciones con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos*. En el Acuerdo se reconoce, entre otras cosas, que el Fondo constituye “*un elemento esencial de la estrategia de financiación del Tratado Internacional en relación con la conservación ex situ y la disponibilidad de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*”.
4. En el Artículo 3 del *Acuerdo de Relación*, se establece que el Órgano Rector “*prestará orientación normativa general al Fondo sobre todos los asuntos pertenecientes al ámbito del Tratado Internacional*”, que el Órgano Rector “*designará cuatro miembros para el Consejo Ejecutivo del Fondo*” y que El Consejo Ejecutivo del Fondo “*presentará al Órgano Rector del Tratado Internacional un informe anual sobre las actividades del Fondo*”. Con arreglo al citado

¹ Artículo 18.1 y Artículo 18.2.

² IT/GB-1/06/Report, p.2 y *Apéndice F*.

³ Resolución 1/2006, Preámbulo, párr. ix), IT/GB-1/06/Report, p. 3.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

Artículo 3, el Secretario del Órgano Rector recibió un *Informe del Consejo Ejecutivo del Fondo al Órgano Rector* el 13 de agosto de 2007. El informe se reproduce en el Anexo del presente documento en la forma y redacción en que se recibió.

5. En el Artículo 4 del *Acuerdo de Relación* se estipula que “A reserva de lo dispuesto en el Artículo 3, el Fondo y su Consejo Ejecutivo tendrán plena independencia operativa para administrar las operaciones y las actividades del Fondo y tomar decisiones relativas a la obtención y la inversión de recursos y el funcionamiento del Fondo, comprendidas las decisiones relativas a la asignación de donaciones con cargo al Fondo”.

6. En el documento IT/GB-2/07/04 se incluye un informe sobre el nombramiento de cuatro personas por parte del Órgano Rector como miembros del Consejo Ejecutivo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos, así como los datos biográficos de las mismas⁴. A continuación puede leerse un resumen biográfico de las personas seleccionadas:

- a. El Profesor Sir Peter Crane es Catedrático John & Marion Sullivan en la Universidad de Chicago. Ha sido director de los Reales Jardines Botánicos de Kew (Reino Unido) y director del Field Museum (Chicago, Estados Unidos). Es miembro de la Royal Society y asociado extranjero de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos y de la Real Academia Sueca de Ciencias.
- b. El Profesor Adel El-Beltagy es Presidente del Foro Global de Investigación Agropecuaria (FGIA) y Catedrático en la Facultad de Agronomía de la Universidad Ain Shams. Anteriormente, fue Director General del Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) y Subsecretario de Estado para la Reclamación de Tierras (Egipto). Es miembro de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo.
- c. La Profesora Wangari Maathai es la Premio Nobel de la Paz de 2004. Es diputada del Parlamento de Kenya y Presidenta del Consejo Económico, Social y Cultural de la Unión Africana (ECOSOCC). Fue la fundadora del Movimiento del Cinturón Verde y fue Viceministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Fue galardonada con los siguientes premios y condecoraciones: Right Livelihood Award, Global 500 Roll of Honor, Premio Goldman, Medalla de Edimburgo, Premio de África, Premio Sophie y la Legión de Honor.
- d. El Sr. Karl Erik Olsson es agricultor en Suecia. Ha sido Ministro de Agricultura de su país. Fue diputado del Parlamento sueco y también del Parlamento Europeo.

7. Se invita al Órgano Rector a tomar nota del contenido del Informe que figura en el *Anexo* del presente documento y a proporcionar la orientación pertinente en el ámbito del Tratado Internacional y del *Acuerdo de Relaciones*.

⁴ IT/GB-2/07/4, Informe del Presidente.

Anexo I

**INFORME DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL FONDO MUNDIAL PARA
LA DIVERSIDAD DE CULTIVOS AL ÓRGANO RECTOR DEL TRATADO
INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA
LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

I. INTRODUCCIÓN

1. El Consejo Ejecutivo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos se complace en presentar su primer informe anual sobre las actividades del Fondo al Órgano Rector, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.3 del *Acuerdo de Relaciones* entre las dos entidades.
2. Según se observa en el *Acuerdo de Relaciones*, el Fondo se estableció bajo forma de una dotación económica con el objetivo de “*proporcionar una fuente permanente de financiación en apoyo de la conservación a largo plazo ex situ de material genético, de la que depende la seguridad alimentaria del mundo*”. Además, en el *Acuerdo* se destaca el llamamiento realizado por el Plan de Acción Mundial de la FAO a favor del “*desarrollo y el apoyo de un sistema racional, eficaz y sostenible de colecciones de recursos genéticos en todo el mundo*”. Las actividades sobre las que el Fondo informa se concibieron y se están realizando a través de un planteamiento con base científica para hacer avanzar estos objetivos.

II. ACTIVIDADES DEL FONDO

3. El Fondo ha puesto en marcha recientemente una importante iniciativa con el fin de asegurar el fundamento biológico de la agricultura y promover un uso nuevo y más completo de los recursos genéticos de los cultivos. Esta iniciativa se añade a los esfuerzos complementarios para fomentar la conservación a largo plazo de la diversidad de los cultivos, pero también es un requisito previo de tales esfuerzos. El Tratado Internacional, según lo señala el texto del Acuerdo de Relaciones con el Fondo, dispone que “*se prestará la debida atención a la necesidad de una suficiente documentación, caracterización, regeneración y evaluación y de promover el perfeccionamiento y la transferencia de tecnologías apropiadas a tal efecto [...] y establece además que se fomentarán y organizarán redes internacionales de recursos fitogenéticos, así como la elaboración y el fortalecimiento de un sistema mundial de información*”.
4. A continuación se presenta una breve descripción de la contribución del Fondo a cada una de las áreas especificadas por el Tratado, según se señalan en el *Acuerdo de Relaciones* con el Fondo.

III. REGENERACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE CULTIVOS DE IMPORTANCIA MUNDIAL EN SITUACIÓN DE AMENAZADA

5. El Fondo prevé la prestación de apoyo financiero con el fin de regenerar muestras diferentes y amenazadas que ahora se conservan en unas 120 colecciones de países en desarrollo. Al señalar determinadas colecciones para la prestación de apoyo, el Fondo se ha beneficiado de “*Estrategias mundiales sobre cultivos*” formuladas por expertos en cultivos. Más de 500 expertos de 120 países participaron en este proceso y, entre otras cosas, señalaron qué colecciones abarcarían en su conjunto el acervo génico de cada cultivo. La regeneración de lotes amenazados se señaló como prioridad elevada y cuestión urgente en las estrategias sobre cultivos, así como también en numerosas conversaciones oficiosas que se dieron con los delegados en la *primera reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional*. El Fondo responde ante esta percepción de la emergencia, que también se destacó en el *Primer informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* y en el *Plan de acción mundial*.

6. El Fondo está centrando sus esfuerzos iniciales de regeneración en 22 cultivos enumerados en el *Anexo I del Tratado Internacional*⁵. El Fondo está entablando contacto con los productores de las colecciones prioritarias señaladas en más de 40 países en desarrollo a fin de proponer una asociación para la regeneración de los lotes pertinentes.

7. Puesto que no toda la diversidad quedará cubierta y, por tanto, asegurada, al ocuparse solamente de las colecciones prioritarias, el Fondo se está dirigiendo a cada una de las 15 redes regionales de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (RGAA) con el fin de proponer proyectos destinados a identificar y regenerar el resto de la diversidad, que se conserva en otras colecciones. Las asociaciones con las redes regionales abarcarán efectivamente a todos los países en desarrollo.

8. El Fondo espera invertir más de 3,75 millones de USD en este proceso en los países en desarrollo. La iniciativa debería resultar en la regeneración de más de 165 000 lotes amenazados en el transcurso de cuatro años.

IV. DUPLICACIÓN DE SEGURIDAD

9. El Fondo ha concluido un acuerdo tripartito con el Gobierno de Noruega y el Banco Nórdico de Genes acerca de la gestión, el funcionamiento y la financiación de la cámara acorazada de semillas del mundo en Svalbard. En el curso del último año, el Fondo ha proporcionado apoyo técnico y organizativo para la cámara acorazada de semillas. El acuerdo tripartito requiere que el Fondo proporcione financiación a efectos de su funcionamiento continuo.

10. El Fondo está apoyando el embalado y el envío a Svalbard de las colecciones conservadas en depósito por los centros del GCIAI en virtud de acuerdos con el Órgano Rector del Tratado Internacional y proporcionará un apoyo similar a las colecciones prioritarias anteriormente mencionadas que se conservan en países en desarrollo, así como al material regenerado a través de redes regionales.

V. SISTEMAS INFORMÁTICOS

11. El Fondo prestará apoyo al desarrollo de dos sistemas informáticos, uno que se aplicará a nivel de los institutos a fin de mejorar la gestión de las colecciones y el otro a nivel mundial a fin de facilitar y mejorar el flujo de recursos genéticos y de la información correspondiente en línea con el Tratado Internacional.

12. El Fondo está contratando el desarrollo de un nuevo *sistema informático de gestión de los bancos de genes*. El Fondo prevé que el sistema se base en un programa informático existente y muy amplio. No obstante, la nueva versión podrá funcionar en una plataforma de ordenadores personales sin que haya pagos por licencias. El sistema se ofrecerá gratuitamente y en diferentes lenguas de gran difusión. Se facilitará capacitación individualmente o a través de redes, en la medida de las posibilidades, a aquellos países en desarrollo que deseen instalar el sistema.

13. El Fondo también prestará apoyo al desarrollo de un *Sistema de información mundial a nivel de lotes*. Los bancos nacionales y los demás bancos de genes se conectarían voluntariamente a este sistema proporcionando a los fitomejoradores e investigadores la capacidad de buscar lotes y rasgos de interés en todo el mundo. Este sistema tendría que servir para promover las disposiciones del Tratado sobre acceso y puesta en común de beneficios dando mayor visibilidad y facilidad de identificación a los lotes.

14. Los sistemas de información no tienen más calidad que la información que se introduce en ellos. En julio de 2007 el Fondo anunció la creación de un *mecanismo de premios por concurso para potenciar el valor de la diversidad de los cultivos* con el fin de permitir que los investigadores y otros usuarios estudien las colecciones en busca de características importantes y pongan a disposición del público la información generada. Se dará prioridad a la búsqueda de

⁵ Aroideas principales (p. ej. colocalia, cocoñame), arroz, banano, batata, caupí (*Vigna* sp.), cebada, coco, garbanzo, guandul, guija (*Lathyrus*), haba, judía, lenteja, maíz, mijo perla, ñame, patata, pie de gallo, rima, sorgo, trigo y yuca.

caracteres de la mayor importancia para las poblaciones pobres, y especialmente los pertinentes en el contexto del cambio climático. El Fondo prevé que se facilite financiación para estudiar por lo menos 50 colecciones durante los próximos tres años.

VI. INVESTIGACIÓN

15. El Fondo no será generalmente una fuente de financiación para la investigación. Sin embargo, la conservación *ex situ* a largo plazo de determinados cultivos es difícil por motivos técnicos, mientras que la conservación *in situ* expone tales colecciones a riesgos y dificulta la distribución del germoplasma debido a restricciones fitosanitarias. Entre los ejemplos de estos cultivos se encuentran la batata, el ñame, el coco, la rima y las principales aroideas, todos ellos *cultivos del Anexo I*. El Fondo se propone financiar la investigación básica en uno o más de estos cultivos con el objetivo de desarrollar técnicas sólidas a efectos de su criopreservación.

VII. CONSERVACIÓN A LARGO PLAZO Y DISPONIBILIDAD DE LA DIVERSIDAD DE LOS CULTIVOS

16. La principal misión del Fondo es asegurar la conservación y la disponibilidad a largo plazo de la diversidad de cultivos.

17. El primer acuerdo de subvención por el que se facilita apoyo recurrente a una colección se celebró a finales de 2006 con el Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI). El IRRI mantiene en depósito, en virtud de un acuerdo con el Órgano Rector, la colección de arroz mayor, más variada y más consultada del mundo. Tanto el IRRI como el Fondo han hecho provisiones con cuyos ingresos se asegura que el banco de genes del IRRI pueda mantener para siempre su nivel actual de financiación y funcionamiento. Se trata de un acuerdo histórico que trae estabilidad y seguridad a la colección más importante del que se puede decir que es el cultivo más importante del mundo en términos de seguridad alimentaria.

VIII. ASUNTOS INSTITUCIONALES

18. El Consejo Ejecutivo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos celebró su primera reunión en Roma en abril de 2007. El Embajador Fernando Gerbasi, Presidente del Grupo provisional de expertos eminentes inauguró la reunión entregando el gobierno del Fondo a los miembros de nueva elección del Consejo Ejecutivo, quienes eligieron a Margaret Catley-Carlson como su Presidenta y a Wangari Maathai como Vicepresidenta.

19. El Consejo Ejecutivo desea rendir homenaje a los miembros del Grupo provisional de expertos eminentes por su extraordinario liderazgo y servicio en la creación del Fondo, así como testimoniarles su agradecimiento por la ausencia de dificultades en la transición hacia la estructura de gobierno vigente. Desea destacar la cooperación, la asistencia y las muchas contribuciones de la FAO y de Biodiversidad Internacional para la fundación y el funcionamiento del Fondo. También desea manifestar su agradecimiento a los 25 países que han adoptado oficialmente o ratificado el *Acuerdo de establecimiento* del Fondo⁶.

20. En este momento se han comprometido unos 94 millones de USD (y se han recibido e invertido 39,7 millones de USD) para la dotación del Fondo y se ha reunido un total de 134 millones de USD (lo que incluye la cantidad comprometida para la dotación). De acuerdo con el plan de actividades del Fondo, todos los años se puede extraer de la dotación un 4,5 %. Los beneficios de inversión han sido buenos, superando las retiradas en un margen confortable. Sin embargo, se precisarán importantes contribuciones nuevas si el Fondo tiene que conseguir su objetivo de asegurar la conservación del fundamento biológico de la agricultura y la seguridad alimentaria futura.

⁶ Por orden de ratificación: Egipto, Cabo Verde, Jordania, Togo, Marruecos, Siria, Samoa, Etiopía, Tonga, Perú, Malí, Ecuador, Colombia, Suecia, Mauricio, Serbia y Montenegro, Camerún, Camboya, Pakistán, Rumania, Uganda, Kenya, Australia, Ghana y la India.

21. Dieciséis países (entre desarrollados y en desarrollo), así como algunas fundaciones, asociaciones y compañías han aportado fondos y se han sumado al Consejo de Donantes del Fondo. El Consejo se reúne todos los años y proporciona supervisión y asesoramiento de carácter financiero al Consejo Ejecutivo. Además, se han producido algunas contribuciones al Fondo de naturaleza financiera.
22. Podrá hallarse más información sobre la estrategia, los programas y las finanzas del Fondo en: <http://www.croptrust.org>
23. En conclusión, el Consejo Ejecutivo desearía aprovechar la ocasión de su *Primer informe al Órgano Rector del Tratado Internacional* para reafirmar su compromiso con la misión del Fondo especificada en la Constitución y con el *Acuerdo de Relaciones* celebrado con el Órgano Rector del Tratado Internacional en Madrid. El Consejo Ejecutivo, del que cuatro miembros fueron elegidos directamente por el Órgano Rector, espera con interés la continuación y el fortalecimiento de la relación constructiva y cooperativa que ya existe entre el Fondo y el Órgano Rector.
24. Presentado por el Consejo Ejecutivo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos el 13 de agosto de 2007.

Miembros:

- Dra. Margaret Catley-Carlson (Presidenta)
Presidenta de la Alianza Mundial en favor del Agua⁷
- Profesora Wangari Maathai (Vicepresidenta)
Premio Nobel de la Paz
Diputada del Parlamento (Kenya)
- Sr. Lewis Coleman (Presidente del Comité de Finanzas e Inversiones)
Presidente y Director Financiero de DreamWorks Animation
Director de Northrop Grumman Corporation
- Profesor Sir Peter Crane
Catedrático John & Marion Sullivan de la Universidad de Chicago
- Embajador Jorio Dauster
Presidente del Consejo de Administración de Brasil Ecodiesel
- Profesor Adel El-Beltagy
Presidente del Foro Mundial de Investigación Agropecuaria (FMIA)
Catedrático en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Ain Shams
- Profesor Cary Fowler
Secretario Ejecutivo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos
- Profesor John Lovett
Presidente del Centro de Investigación Cooperativa para la Bioseguridad Vegetal Nacional de Australia
- Sr. José María Sumpsi Viñas

⁷ La pertenencia a organizaciones se indica solo a efectos de identificación.

Subdirector General de Agricultura y Protección del Consumidor de la FAO

- Sr. Karl Erik Olsson

Agricultor

- Dr. Mangala Rai

Secretario del Departamento de Investigación y Educación Agraria del Gobierno de la India (DARE)

Director General del Consejo para la Investigación Agraria (ICAR) de la India.